

ACTA 01/2020 DE LA SESIÓN DE 29 DE DICIEMBRE DE 2020 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL.

Día: martes, 29 de diciembre de 2020

Hora: 15:30 horas, en primera convocatoria.
16:00 horas, en segunda convocatoria.

Lugar: PALACIO DE CONGRESOS DE JAÉN
RECINTO PROVINCIAL DE FERIAS Y CONGRESOS DE JAÉN (IFEJA)
Sala Guadalquivir
Prolongación Carretera Granada s/n 23003, Jaén

PERSONAS COLEGIADAS ASISTENTES= 43

PERSONAS COLEGIADAS PRESENTES= 43

PERSONAS COLEGIADAS REPRESENTADAS= 25

La celebración de la Junta General se ha adecuado a todas las medidas de seguridad sanitaria establecidas por la autoridad, dada la situación de crisis sanitaria en que nos encontramos.

El desarrollo de la misma se ha realizado con uso de mascarillas, con mantenimiento de la distancia personal de seguridad por todos y todas las personas asistentes, respetando en todo momento las limitaciones del aforo, así como las establecidas por la entidad titular del salón de actos, como establecen las disposiciones vigentes en el momento de celebración de la misma.

En el lugar han estado disponibles durante toda la duración del acto, expendedores de gel hidroalcohólico para todos/as asistentes, y se ha tomado la temperatura a todas las personas que han accedido a la Sala comprobando que no existan riesgos.

ORDEN DEL DIA

- 1. Apertura de la reunión y justificación de su convocatoria.**
Ponente: Ilmo. Sr. Don Manuel Mariano Vera Martínez
- 2. Aprobación, si procede, del Acta de 5 de abril de 2019 de Junta General Ordinaria.**
Ponente: Ilmo. Sr. Don Manuel Mariano Vera Martínez.
- 3. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del COPAO correspondiente al ejercicio 2019.**
Ponente: Don José Luis Pérez Cobo.
- 4. Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2019 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.**
Ponente: Doña Matilde Cambil Contreras.
- 5. Presentación y aprobación, si procede, del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019.**
Ponente: Doña Matilde Cambil Contreras.
- 6. Presentación y aprobación, si procede, de los Presupuestos para el ejercicio 2020.**
Ponente: Doña Matilde Cambil Contreras.
- 7. Ruegos y preguntas.**

Manuel Mariano Vera Martínez
Decano

José Luis Pérez Cobo
Secretario

ORDEN DEL DIA

1.- Apertura de la reunión y justificación de su convocatoria.

Ponente: Ilmo. Sr. Don Manuel Mariano Vera Martínez

Se abre la sesión de Junta General Ordinaria en 2ª convocatoria por parte del Decano D. Manuel Mariano Vera Martínez, exponiendo suficientemente las causas que han motivado la fecha de celebración, así como el formato presencial establecido en la misma, para lo cual se habían solicitado informes de técnicos informáticos y jurídicos, y finalmente, se han seguido las recomendaciones legales de aplicación.

Informa igualmente que el acto se va a grabar sólo a efectos de acta, por tanto, de acuerdo con la legislación sobre protección de datos, cualquier otra grabación será ilegal y está prohibida. Señala así mismo que, por indicación de la entidad titular del Salón de actos, y respetando las indicadas medidas, la duración de la reunión no debe dilatarse más allá de las 18:00 horas.

Anuncia el Decano que el acto será retransmitido en directo online para que pueda ser seguido por los colegiados y colegiadas que así lo deseen.

El Decano da la palabra al secretario.

El secretario da lectura a los artículos más destacados que afectan al desarrollo de la Junta General según lo dispuesto en los estatutos de este Colegio.

2.- Aprobación, si procede, del Acta de 5 de abril de 2019 de Junta General Ordinaria.

Ponente: Ilmo. Sr. Don Manuel Mariano Vera Martínez.

Se presenta el acta de la sesión anterior de Junta General Ordinaria celebrada en Jaén el 5 de abril de 2019, para su aprobación.

Tras su debate, se somete a votación la aprobación, por parte del Decano, a los asistentes con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 12
- Votos en contra delegados: 3

- Votos a favor: 25
- Votos a favor delegados: 21

- Votos de abstención: 0
- Votos delegados de abstención: 0

Se aprueba el punto por mayoría de votos a favor.

En este punto, el secretario, antes de continuar con los puntos del orden del día, da lectura de los votos delegados válidos y no válidos que han llegado a la secretaría hasta las 12:00 horas del día 29-12-2020, en relación a esta Junta General Ordinaria con especificación en su caso, de las causas de no validez, según se señala a continuación.

Señala que treinta y cinco personas colegiadas han manifestado su voluntad de hacer uso del derecho de voto delegado que contemplan los estatutos, pero que solo

una parte de ellas han cumplido todos los requisitos establecidos en aquel precepto o su petición ha sido emitida con incumplimiento de los requisitos de plazo y de la básica exigencia de acreditación de la persona colegiada en que delegaba, lo que se realizaría mediante la presentación personal y suscripción del documento ante el Colegio, aportando carnet de colegiado/a o de identidad, para comprobar así tal identidad, si bien la Junta de Gobierno, en aplicación de la capacidad de interpretación de los preceptos estatutarios que le corresponde, acordó admitir esa acreditación cuando el documento se presentase con firma digital certificada, por algunos de los medios que en nuestra legislación permiten la acreditación de quien la suscribe, y se cumpliera el resto de los requisitos estatutarios.

De todos los votos delegados presentados veinticinco han cumplido todos estos requisitos, por lo que el resto no han sido admitidos al haber sido presentados con alguno de los siguientes defectos: firma no certificada; falta de DNI o carnet de colegiado/a; o presentación fuera de plazo.

3.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del COPAO correspondiente al ejercicio 2019

Ponente: Don José Luis Pérez Cobo.

El Decano interviene en este punto para informar, haciendo un resumen en relación a la Memoria de Gestión, sobre el proceso en el que este Colegio está trabajando desde 2017 confeccionando y poniendo en marcha un Plan Estratégico, comenzando a ver su implantación ya en la memoria de 2019 y con previsión de término durante el 2021.

A continuación, el secretario toma la palabra, pasando a señalar y desarrollar los puntos más relevantes de la Memoria de Gestión del COPAO 2019.

A su término, tras su debate, el Decano somete a votación la aprobación de la Memoria de Gestión del COPAO relativa al año 2019, con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 16
- Votos en contra delegados: 3

- Votos a favor: 23
- Votos a favor delegados: 21

- Votos de abstención: 0
- Votos delegados de abstención: 0

Se aprueba la Memoria de Gestión del COPAO relativa al año 2019, por mayoría de votos a favor.

4.- Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2019 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ponente: Doña Matilde Cambil Contreras.

Toma la palabra la señora Tesorera, señalando que anualmente se viene haciendo una auditoría de las cuentas para mayor claridad y seguridad de la evolución económica del Colegio, poniéndose a disposición de los/las presentes para explicar las posibles dudas al respecto de este punto.

Finalmente, tras su debate el Decano somete a votación la aprobación del punto con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 16
- Votos en contra delegados: 3

- Votos a favor: 25
- Votos a favor delegados: 21

- Votos de abstención: 0
- Votos delegados de abstención: 0

Quedan aprobadas las Cuentas del ejercicio 2019 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, por mayoría de votos a favor.

5.- Presentación y aprobación, si procede, del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019.

Ponente: Doña Matilde Cambil Contreras.

Toma la palabra la señora Tesorera explicando que este documento, como el resto de los sometidos a esta Junta General, ha sido remitido y puesto a disposición de los colegiados/as con antelación, y que este concreto punto tiene que ver con las fuentes de financiación, origen de los gastos y equilibrio existente entre ambos y se pone a disposición de los/las presentes para explicar las dudas al respecto de este punto.

Tras su debate, el Decano somete a votación este punto del orden del día con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 17
- Votos en contra delegados: 3

- Votos a favor: 25
- Votos a favor delegados: 21

- Votos de abstención: 0
- Votos delegados de abstención: 0.

Se aprueba el Balance de Situación del COPAO correspondiente al año 2019, por mayoría de votos a favor.

6.- Presentación y aprobación, si procede, de los Presupuestos para el ejercicio 2020.

Ponente: Doña Matilde Cambil Contreras.

La señora Tesorera manifiesta, una vez más, que obviamente el presupuesto para este año, dos mil veinte había sido confeccionado con anterioridad, y se ha puesto a disposición de los colegiados y colegiadas antes de esta Junta General, y que, naturalmente, de haber transcurrido las cosas con normalidad, debiera haber sido presentado con anterioridad, si bien la situación de pandemia de este ejercicio, lo ha impedido. Se pone a disposición de los/las presentes para explicar las dudas al respecto de este punto.

Tras su debate, y diversas intervenciones y aclaraciones, el Decano pasa a votación este punto del orden del día con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 18
- Votos en contra delegados: 3

- Votos a favor: 25
- Votos a favor delegados: 21

- Votos de abstención: 0
- Votos delegados de abstención: 0

Se aprueba el Presupuestos para el ejercicio 2020 del COPAO por mayoría de votos a favor.

7.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la persona colegiada nº AO010244.

Pide igualmente, que se concreten las fechas de la Junta General, o las fechas de las elecciones que tengan que haber.

La persona colegiada nºAO01472, **pregunta** sobre la regulación los votos delegados, sus requisitos que el artículo 32 de los estatutos desarrolla y la forma en que éstos han sido tratados.

La persona colegiada nº AO02146, **pregunta** si se va a facilitar por parte del Colegio unas elecciones democráticas, y si se prolongase la situación sanitaria actual, ¿se realizaría de forma telemática y con habilitación para el voto?, igualmente **ruega**, que el Colegio organice una próxima reunión para abordar cuestiones relativas a unas próximas elecciones que todas las personas colegiadas tenga acceso a la misma.

La persona colegiada nºAO03424 **pide** que se impugne esta asamblea y todos los acuerdos tomados, por vulnerar el derecho a participación de los colegiados y el riesgo que ha supuesto por una pandemia tener que trasladarnos aquí habiendo incluso en esta sala personas de alto riesgo que le consta.

El Sr. Decano manifiesta que en el punto del orden del día de "ruegos y preguntas" no se puede gestionar una impugnación y reitera que las condiciones excepcionales que afectan a nuestro país explican la situación presente, y que ha quedado justificada, al inicio de la reunión, las circunstancias de esta.

Dando las gracias a todos y a todas el Decano da por concluida esta Junta General Ordinaria con el deseo de vernos todos y todas en la próxima y deseando un Feliz Año próximo.